

RESOLUCION No.SC.IJ.DJDL.G.12.

0006461

AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA
DIRECTOR JURÍDICO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS
DE LA INTENDENCIA JURÍDICA DE GUAYAQUIL

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. 02-G-IJ-0002017 del 1 de abril del 2002, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 14 de junio del 2002, se declaró la disolución de la compañía **IPRELAN S.A.**, compañía constituida mediante escritura pública autorizada por el Notario Público del cantón Santa Elena, el 9 de diciembre de 1997, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 24 de diciembre de 1997.

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al señor Econ. Luis Redrobán Vargas, cuyo nombramiento fue inscrito en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil con fecha 13 de septiembre del 2002.

QUE es atribución de la señorita Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendente de Compañías mediante Resoluciones No. SC-INAF-DNRH-G-2011-0547 de 3 de octubre de 2011; y No. ADM 12-106 de 3 de mayo del 2012.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR al señor **Jimmy Reinaldo Alvarado Vargas** en reemplazo del señor Econ. Luis Redrobán Vargas para el cargo de Liquidador de la compañía **IPRELAN S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, correspondiéndole como tal la representación legal, judicial y extrajudicial para los fines de la liquidación; y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Director Regional del Servicio de Rentas Internas Litoral Sur.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

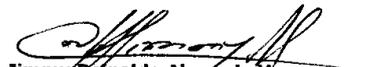
25 OCT 2012



AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA
DIRECTOR JURÍDICO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS
DE LA INTENDENCIA JURÍDICA DE GUAYAQUIL

ACEPTO el nombramiento de Liquidador.- Guayaquil, a

31 OCT 2012



Jimmy Reinaldo Alvarado Vargas
CC. 0909425530

MCPD/ Exp. 79696/ T. 52959

Registro Mercantil de Guayaquil

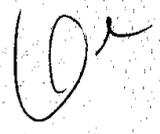
NUMERO DE REPERTORIO:59.239
FECHA DE REPERTORIO:05/nov/2012
HORA DE REPERTORIO:11:23

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cinco de Noviembre del dos mil doce queda inscrita la presente Resolución N° **SC.IJ.DJDL.G.12.0006461**, dictada el 25 de octubre del 2012, por el Director Jurídico de Disolución y Liquidación de Compañías de la Intendencia Jurídica de Guayaquil, **AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA**, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador** de la Compañía **IPRELAN S.A. EN LIQUIDACION**, a favor de **JIMMY REINALDO ALVARADO VARGAS**, de fojas **128.060 a 128.061**, Registro Mercantil número **19.978**. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 59239




AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 06 de noviembre de 2012

\$9.50

REVISADO POR: 

Nº 408697

MP. KIM. 00

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

05/DEC/2012 12:13:47 Usu: carlosad



66820

Remitente: No. Trámite: 66820-0
CARMEN CARPIO

Expediente: 79696

RUC: 0991424172001

Razón social:

IPRELAN S.A.

SubTipo tramite:
NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES

Asunto:
NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES

Revise el estado de su tramite por INTERNET 197
Digitando No. de trámite, año y verificador =